



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010618-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a evaluación del proceso clínico de Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica en todas las Áreas de Salud de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 494, de 4 de diciembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010184, PE/010198, PE/010226, PE/010227, PE/010230 a PE/010235, PE/010237, PE/010238, PE/010241 a PE/010246, PE/010252, PE/010254, PE/010256 a PE/010261, PE/010264 a PE/010269, PE/010274, PE/010288 a PE/010290, PE/010292, PE/010300 a PE/010302, PE/010305 a PE/010308, PE/010311, PE/010313, PE/010319, PE/010321, PE/010326, PE/010329, PE/010333, PE/010339, PE/010340, PE/010366 a PE/010392, PE/010394 a PE/010423, PE/010428 a PE/010435, PE/010443, PE/010446, PE/010449, PE/010451, PE/010452, PE/010454 a PE/010462, PE/010464, PE/010466, PE/010467, PE/010469, PE/010473, PE/010474, PE/010484, PE/010485, PE/010487, PE/010488, PE/010491, PE/010509 a PE/010519, PE/010530 a PE/010534, PE/010536, PE/010538, PE/010550, PE/010569 a PE/010573, PE/010575, PE/010577, PE/010589, PE/010590, PE/010592, PE/010612 a PE/010620, PE/010629, PE/010642, PE/010646 a PE/010651, PE/010654, PE/010655, PE/010657, PE/010662, PE/010663, PE/010698 a PE/010701, PE/010706 y PE/010711 a PE/010713, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910618, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León relativa a cumplimiento PNL/1090.

En contestación a la pregunta formulada se informa que se está procediendo a recabar la información disponible que permita realizar el análisis y evaluación de las actuaciones desarrolladas en virtud del Proceso de atención al que se hace referencia.

Actualmente se está revisando la Cartera de Servicios de Atención Primaria, valorando aquellas actuaciones/servicios de las que se puede beneficiar esta población en función de sus necesidades.

Tras el estudio y análisis de dicha información se determinará, si procede, el realizar las actuaciones de mejora que se consideren pertinentes.



Por otra parte, se tiene previsto incluir dentro del Plan de Formación Continuada de 2019, actividades formativas en todas las áreas de salud de Castilla y León con la participación de profesionales de ambos niveles asistenciales, carácter multidisciplinar y desde una perspectiva de atención integral de los pacientes.

Valladolid, 18 de diciembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio María Sáez Aguado.